



## **ACTA - JUNTA DIRECTIVA – 16 DE DICIEMBRE DE 2021**

Siendo las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2021, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Junta Directiva de la RFEP que a continuación se relacionan:

Presidente: D. José María Trenor Lowenstein  
Federación Catalana de Polo D. Francisco Abadal y Lacambra  
Federación Andaluza de Polo D. Pedro Beca Trías  
Federación Madrileña de Polo  
D. Ramón Mora Figueroa  
D. Ricardo Trujillo  
D<sup>a</sup>. Carla Alvarez  
D. Antonio Gallego  
D<sup>a</sup>. Lucía Figar  
D<sup>a</sup>. Eva Campos Reber  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Mármol Vázquez  
D. Amadeo Ferrajoli  
D<sup>a</sup>. Leticia Alvarez Cervera  
D. Roger Domecq  
D. Jorge Pepa  
Director Deportivo de la RFEP: D. Luis Benjumea Llorente  
Secretario General: D. Fernando Acedo Lluch

Excusan su asistencia:  
D. Santiago Trorreguitar  
D. Javier Goyoneche Marsans  
D. Rafael Cabeza

Para tratar los temas especificados conforme al siguiente orden del día,

### **1º.- Informe del Sr. Presidente**

El Presidente, D. José María Trenor da la bienvenida a los asistentes y procede a dar la palabra a D. Luis Benjumea para que de lectura del contenido de la memoria deportiva que se adjunta como anexo a la presente acta, en la que se describe la situación de las licencias federativas emitidas durante el año 2021 que han alcanzado a 988 que es la mejor cifra de la serie histórica, analizando a continuación los cuadros comparativos con los tipos y géneros de licencias, así como el incremento/descenso por Federaciones Autonómicas en base a los años 2010 a 2021.

Posteriormente se analiza un cuadro con los Clubes de Polo federados durante el año 2021, por cada una de las federaciones autonómicas que han ascendido un total de 23 siguiendo la misma línea de los años anteriores.

A continuación, se procede a dar lectura de un cuadro con el listado de licencias de caballos expedidas en el año 2020 que han alcanzado a 42 sufriendo una significativa disminución respecto del pasado año, analizándose igualmente el comparativo de las licencias expedidas desde el año 2010.

Seguidamente Director Deportivo informa respecto de las diversas reuniones mantenidas con el Consejo Superior de Deportes y demás contactos a nivel de relaciones institucionales que se han producido en los últimos meses.

Igualmente se informa de la fluida relación con la FIP durante todo el año.

Con relación a las actuaciones deportivas, se han celebrado con éxito los Campeonatos de España que constan en la memoria una destacada participación de equipos.

Destaca que en el mes de septiembre se jugó en Sotogrande el Campeonato de Europa de Polo con la participación de 6 selecciones nacionales (Italia, Austria, Alemania, Países Bajos, España y Suiza). La clasificación final fue 1º Italia, 2º Austria, 3º España.

Se hace mención un año mas a la exitosa organización del clinic infantil que tuvo lugar en el mes de agosto en las canchas de Puente de Hierro del Santa María Polo Club.

Se ha recibido por parte del Consejo Superior de Deporte subvención 16.189,00€ para la retransmisión de las finales de los torneos más relevantes. (Barcelona Negrita Cup, Sotogrande Torneo Internacional y Sotogrande Campeonato de Europa)

Respecto del Anuario, se informa que durante el 2021 aunque estaba preparado, no se ha podido publicar como consecuencia del Covid, no obstante se mantiene la idea que en el año 2022 se publique una nueva edición del anuario de la RFEP.

Con relación a la web se ha mantenido actualizada con toda la información necesaria para nuestros federados y adaptando su contenido en materia legal conforme a los requerimientos de las instituciones deportivas nacionales CSD, COE, etc.....

Este año se han contratado los servicios de Click Polo y Andes Agency para promoción y difusión en prensa y redes sociales de toda la información relevante del polo en España.

Análisis económico de la RFEP 2021

D. Luis Benjumea Llorente, Director Deportivo de la RFEP, procede a dar lectura de un cuadro con la evolución de las subvenciones solicitadas a las

distintas administraciones públicas desde el año 2010 hasta el ejercicio 2021 y las subvenciones que se van a solicitar al CSD y COE para la temporada 2022.

A continuación, se procede a estudiar la evolución de la tesorería desde enero a diciembre de 2021 que arroja una previsión de saldo de 57.839,97 euros de conformidad con el cuadro que se acompaña a la memoria.

## **2º.- Proyectos para el nuevo ejercicio**

D. Luis Benjumea procede a exponer el proyecto federativo y deportivo para el año 2022 según se expone en el cuadro adjunto a la memoria en el que se resumen todas las líneas de actuación proyectadas para impulsar la promoción del deporte del Polo, así como la búsqueda de patrocinadores que contribuyan a optimizar e incrementar los recursos de la federación y conseguir importantes éxitos deportivos.

Con relación a los federados se continuará ofreciendo una buena información y en la gestión federativa e igualmente con relación con Clubes, se buscará darles mayor protagonismo, asesoramiento y apoyo en la organización y desarrollo de los torneos oficiales.

El Presidente informa sobre el proyecto de crear para este nuevo año una comisión de Hándicap de Polo Femenino, dando la palabra a D<sup>a</sup>. Carla Alvarez para que explique las principales líneas de actuación para su desarrollo.

Con relación a las competiciones internacionales, para el nuevo ejercicio está prevista desde comienzo de año concentraciones y partidos preparatorios de la Selección Española para el Clasificatorio del Campeonato del Mundo que se celebrara a finales de Mayo en Chantilly, la participación en la Copa Federación que se celebrara a finales de agosto en Sotogrande y en su caso la participación en el Campeonato del Mundo de Polo 14 hcp que se celebrará en USA del 13 al 23 de octubre.

### Previsión de tesorería 2022

Se procede a dar lectura del cuadro adjunto donde se contiene la previsión de tesorería para el próximo ejercicio.

Respecto a los tipos y precios de licencias para la próxima temporada, se acuerda proponer a la Asamblea General mantener los precios del año 2021.

- 1.- Mantener la licencia de Clubes a 330 €.
- 2.- Mantener el precio de la licencia caballar de 50 € (1-6) y 45 € (mas de 7)

Respecto de las licencias de jugadores se acuerda mantener los costes del pasado año consistentes en:

- La licencia de mayor de 18 años ampliada tendrá un coste de 300 €, fijándose la cuota para la RFEP en 37,50 €.

- La licencia de mayor de 18 años tendrá un coste de 240 €, fijándose la cuota para la RFEP en 36,50 €.
- La licencia de menor de 18 años, tendrá un coste de 95 €, fijándose la cuota para la RFEP en 34,50 €.
- La licencia sin hándicap anual, tendrá un coste de 95 €, fijándose la cuota para la RFEP en 34,50 €.
- La licencia temporal de 10 días, tendrá un coste de 95 €, con una aportación a la RFEP de 27,50€

Respecto de los cánones para la celebración de los campeonatos de España se acuerda mantener los mismos cánones que en el ejercicio anterior:

- El Campeonato de España absoluto tendrá un canon federativo de 2.000 €
- El Campeonato de España de 4 goles tendrá un canon federativo de 1.500 €
- El Campeonato de España femenino tendrá un canon federativo de 1.000 €

Toma la palabra el presidente D. José María Trenor para destacar que

### **3º.- Ruegos y preguntas**

En este apartado no se formulan preguntas.

Y sin mas asuntos que tratar, el Sr. presidente da finalizada la reunión, levantándose la presente acta que es firmada con el VºBº del presidente, y por mí, el secretario que certifico.



D. José María Trenor Lowenstein  
Presidente de la RFEP



D. Fernando Acedo LLuch  
Secretario General